

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunidos, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero num. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de La Crónica, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRONICA.

Cuando nosotros creíamos que el Sr. Moret había pasado al panteón de los ministros cesantes víctima de su delicadeza, y haciéndonos caso de la prensa de Madrid, esperábamos que la crisis devorase á todo el ministerio, nos encontramos con que ni Moret ha muerto políticamente ni sus colegas están en peligro de muerte. El Gobierno continuará como hasta aquí, no sabemos si por mucho ó poco tiempo, si bien es de presumir que su vida sea muy corta á juzgar por la insistencia del Sr. Moret en retirarse y el decidido empeño de otros ministros en querer que se forme un gabinete homogéneo.

En vista de todo esto bien podemos decir que la crisis continúa. El rey se niega y tiene razón para negarse—á admitir la dimisión de los ministros, porque no hay ningún hecho parlamentario que la justifique; el general Serrano quiere llevar la cuestión á la Asamblea, para que falle oyendo las razones en que se funda la crisis y el Sr. Martos no acepta este procedimiento. Con tales divergencias la crisis se prolonga, y esto siempre perjudica la buena administración del país, razón porque deben cuanto antes orillarse dificultades y resolver si las circunstancias políticas permiten la formación de un gabinete homogéneo, si verificado esto, un Gobierno radical puede contar con el apoyo de los conservadores de la revolución, y un Gobierno conservador con el apoyo de los radicales, ó si conviene á la política, como nosotros creemos, que por ahora siga un ministerio de conciliación que aune todos los esfuerzos contra los esfuerzos aunados de las oposiciones.

Grave es la solución de este problema; no se nos oculta á nosotros su importancia y por ello deseamos y pedimos á nuestras eminencias políticas que no se dejen llevar en estos supremos momentos de esas cuestiones de amor propio que tanto nos han perjudicado otras veces, porque de la resolución que ahora se tome pende el mejor afianzamiento de las conquistas revolucionarias. Menester es inspirarse en levantados propósitos y no perder de vista sobre todo que á nuestros políticos mas les gusta mandar que obedecer y que suele ser la ociosidad de la cesantía como todas las ociosidades, mala consejera y madre como es con-

siguiente de ciertos vicios y malas artes.

Es preciso para que se forme un gabinete homogéneo que pueda resistir el empuje de las oposiciones, tener la seguridad mientras duren las actuales Cortes, del apoyo de los que queden fuera del Gobierno y de que no han de despertar en el seno de la coalición gubernamental resentimientos y venganzas que apenas si han podido calmar dos años de amistad en el poder. Si esta seguridad, si esta confianza no se tiene—que hablando con franqueza nosotros no la tenemos—hay que sostener á todo trance la conciliación para no esponernos á aumentar el número de los enemigos con la Union liberal, si se forma un ministerio radical, ó con los radicales si se forma un ministerio conservador; y el estado de la política á juicio nuestro no permite que hoy por hoy se dividan los campos cuando el ejército enemigo está en orden de batalla y es tan poderoso, sin esponernos á una derrota.

Las actuales Cortes se nombraron obedeciendo á la idea de que ellas iban á significar la aprobación de cuanto habían hecho las Constituyentes; es decir, que iban á ser un plebiscito indirecto para la monarquía, y una sanción de los derechos individuales. A esto respondía la lucha entablada en los comicios entre federales y carlistas coaligados, y demócratas, progresistas y unionistas coaligados también eran, pues, dos coaliciones una en frente de otra, coaliciones que como era lógico han continuado en la Asamblea. Ahora bien; mientras una de las dos exista tiene la otra que existir necesariamente, porque las dos se formaron con ánimo de destruirse y la contienda está empeñada todavía. No estando deshecha como no lo está ni puede estarlo, la coalición republicano-carlista porque rara vez las Asambleas—lo mismo las oposiciones que las mayorías pierden sus vicios de origen ó el carácter que reciben en los comicios, es muy peligroso romper hoy la coalición en el Gobierno. No basta que los republicanos ofrezcan tratar con benevolencia á un Gobierno radical, porque esta ofrecimiento muy bien pudiera ser un golpe estratégico para desbaratar las huestes ministeriales, y no es otra cosa, porque ellos saben como nosotros que el partido que quedase por virtud de la ruptura fuera del poder sería un

amigo tibio del que mandase y un defensor no muy decidido de la situación, pues crear otra cosa es no conocer el egoísmo y la intransigencia de nuestros partidos.

Mientras estas Cortes existan, ni después de estas acaso en mucho tiempo, creemos que no es posible formar los dos partidos que han de turnar en el poder dentro de la situación, y por eso hemos creído desde que se anunció la crisis que podría traernos un cambio de personas, pero no sin grandes peligros un cambio de política. La principal misión de los partidos que mandan hoy coaligados, es defender y dar fuerza á la obra de las Cortes Constituyentes, y para conseguirlo no vemos otro medio que seguir unidos como hasta aquí, sirviendo de escudo á la Constitución, rechazando los ataques de la fuerza con la fuerza y los de la palabra con la palabra. Cuando las impaciencias tumultuarias se calmen, cuando los partidos extremos adquieran el convencimiento de que no es tan fácil empresa derrocar lo existente que cada día irá adquiriendo mas condiciones de vida, entonces unos y otros templarán su ardor guerrero, encanará cada cual sus aspiraciones por el camino de la ley y será ocasión de formar los dos partidos que han de alternar en el Gobierno del país. Hasta que esto pueda ser debe seguir la conciliación, respetando y haciendo respetar el Cóligo fundamental, que es todo lo que hay que hacer hoy para que se consolide y podamos fundar sobre él, sin temor á los vaivenes revolucionarios, el porvenir de la patria.

Una revista quincenal de Cuba que recibimos hace pocos días nos da la satisfactoria noticia de encontrarse completamente pacificado el territorio de Cinco Villas, merced á la línea militar establecida entre Ciegos de Avila y Moron, cuya muralla de bayonetas ha impedido que las partidas del Camagüey continúen por aquella parte sus vandálicas escursiones.

En el departamento central los insurrectos se ven tenazmente perseguidos, y duramente escarmentados cuando sus malas artes y obstinación dan lugar á ello. Se les han destruido varias de sus guaridas y nuestras columnas en diferentes encuentros, han dado muerte á los titulados generales Manuel Boza, Agramonte y Beauvillers franceses de origen, que sirvió en Méjico durante el imperio y que desempeñó últimamente en la manigua las funciones de jefe de la artillería enemiga, la cual estaba provista por todo material de guerra de unos cuantos cañones de

cuero, bastantes estropeados. Razon es que con tan flamante artillería pretendieran los insurrectos del Camagüey el título y consideraciones de beligerantes.

En la parte oriental no es menos activa la persecución de los rebeldes, que apesar de la fragosidad de las montañas en que se amparan experimentan continuas pérdidas y fuertes descalabros.

Mientras que las operaciones militares, tan acertadamente planteadas por el general Balmañé, tienden á sofocar en todas partes y á la vez los restos de la insurrección y obtienen un éxito tan lisonjero, los hacendados de la Habana, con una prevision que altamente les honra, han formado una comisión de su seno para importar, por cuenta de los mismos hacendados, el número de colonos asiáticos que se considere suficiente y en las mejores condiciones posibles para que puedan dedicarse inmediatamente á las faenas agrícolas, sin que esto obste para promover por otros medios la colonización general y cuanto contribuir pueda al fomento del país.

El Ayuntamiento de esta capital aun no ha formado sus presupuestos para el año económico de 1871-72, ó por lo ménos no los ha sometido á la aprobación de la Junta municipal.

Mas de una vez hemos llamado la atención del Municipio acerca de esta cuestión, que á nuestro juicio entraña grande interés; pero nuestras excitaciones no han producido resultado alguno.

Ahora bien; no existiendo ó no estando aprobado el presupuesto de ingresos puede el Ayuntamiento legalmente, exigir desde 1.º de Julio ciertos arbitrios, por ejemplo, el de derechos de matadero?

Esta pregunta deseáramos verla contestada por la Corporación municipal, ó por quien para ello estuviese autorizado.

Conflictos como el que segun nuestro pobre juicio pueden ocurrir en este asunto, no serian posibles si el Ayuntamiento se hubiese cuidado de formar los presupuestos en la época señalada, como mas de una vez lo ha pedido, (asi al menos senos ha dicho) uno de los Concejales, que hace responsable del descuido que se nota en esta cuestión al que tuvo hasta hace poco la presidencia del Municipio.

Sean cualesquiera las causas que hayan motivado semejante descuido, nosotros no podemos menos de deplorarlo sinceramente.

De algun tiempo á esta parte los moderados observan una tranquilidad y recogimiento que rayan en beatitud, y al decir de los que están en ciertos secretos, esa circunspécta resignación, nace única y exclusivamente de que en el seno del partido moderado, se están elaborando sucesos calificados no ha mucho de imposibles, tales como la conciliación entre la reina destronada y su hermana la duquesa de Montpen-

sier y la fusion política de los montpensieristas y moderados. El viaje que hace pocos dias hizo D. Maria Luisa Fernanda á Madrid, las visitas de que fué entonces objeto, la consideracion y galanteria con que la han tratado los periódicos alfonsistas é isabelinos y los conculiábulo habidos entre los hombres de estas dos fracciones, han hecho conocer que la reconciliacion de las dos hermanas es un trabajo realizado y que la fusion de los partidos montpensierista y moderado es una cosa en cuyo buen éxito hay un gran empeño, aunque no se abrigue sobre él la mas pequeña seguridad.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice con motivo de la crisis ministerial, que las ambiciones se mueven y agitan para recibir una parte de la herencia. Ya un periódico, de ordinario bien enterado, dejaba entrever el otro dia que existen planes y se han hecho gestiones encaminadas á organizar dentro de la cámara y fuera de ella un vigoroso partido conservador; y no sería difícil demostrar que estas mismas gestiones y estos mismos planes han existido y existen á fin de organizar un fuerte partido radical.

«Tres, y nada mas que tres soluciones puede tener la crisis, actualmente planteada. O igue la conciliacion de radicales y conservadores, ó dominan solos los conservadores, ó constituye situación el partido radical. Las tres soluciones cuentan con enérgicos defensores, y pueden ser defendidas con muchas y buenas razones. Los partidarios de la conciliacion, y entre ellos están los progresistas que acaudilla el Sr. Sagasta, se apoyan principalmente en la organizacion política del actual Congreso que no permite, por los elementos que en sí contiene, que un solo partido reúna la necesaria mayoría para vivir y gobernar con vida segura y tranquila. Los defensores de que los campos se deslinden, y de que la conciliacion acaba, sin dejar de reconocer la necesidad que existe de disolver estas Cortes sostienen que es necesario entregarse, con confianza, al fallo supremo del país, y esperar de él eficaz apoyo á cualquier solución, conservadora ó radical, que se establezca.»

Los diarios de Madrid afectos á la situacion y que recibimos anoche, se ocupan preferentemente del asunto de la crisis.—Uos abogan por un ministerio de conciliacion; otros por el contrario, creen que uno radical es el que conviene en las actuales circunstancias, y otros en fin guardan cierta reserva.

El Debate, que hace pocos dias publicó un notable artículo en defensa de la conciliacion, reproduce anoche un suelto de *El Imparcial*—en que se afirmaba que en la resolusion de los ministros de insistir en sus dimisiones ha influido la actitud del Congreso y que se habia convenido en que cada cual conferenciara con los hombres mas influyentes de su respectiva fraccion—y añade:

«No vamos á rectificar todos los extremos que contiene el anterior suelto, ni sabemos si lo que indica nuestro colega se llevará ó nó á cabo; pero según nuestras noticias, por resultado del Consejo de ministros se decidió que estos debían reiterar sus dimisiones, á cuyo efecto el señor duque de la Torre ha debido pedir hoy á las nueve una audiencia á S. M.

Qué término tendrá esta nueva faz en que entra la crisis, es prematuro afirmarlo en estos momentos. Nosotros, firmes en lo que venimos diciendo desde el primer instante, pensamos en nuestra conciencia y en nuestro patriotismo que lo mejor es un ministerio de conciliacion, y aun no hemos desesperado de que al fin prevalezca esto al término de las vicisitudes por que pueda pasar la crisis; pero ahora,

como antes, repetimos tambien que para salvar la legalidad y para defender lo fundamental tendrá un ministerio radical toda nuestra confianza y nuestro mas sincero apoyo.»

El Imparcial recibido ayer trae en su última hora, el suelto que transcribimos á continuación:

«A última hora se asegura que el rey ha insistido en no admitir la dimision del Gabinete, exhortando á sus individuos que la planteen de manera que pueda resolverse parlamentariamente. Se añade, sin embargo, que si del Consejo que en estos momentos se está celebrando no sale una fórmula que facilite el ejercicio de la régia prerrogativa, el rey admitirá hoy mismo la dimision, encargando al duque de la Torre la formacion de otro nuevo. En este caso se presume que se constituirá otro ministerio de conciliacion sobre la base Serrano-Sagasta.»

Los periódicos carlistas, que son de liciosos, abrigan cada dia mas esperanzas respecto al triunfo de su causa. En prueba de ello vean ustedes las siguientes líneas de *La Regeneracion*.

«En resumen: la crisis continúa; están descontentos los conservadores, los radicales, los cimbrios los demócratas, los progresistas y los moros fronterizos. Pues son todos los amadeistas.

Los únicos que están alegres y satisfechos son los diputados de oposicion que se llaman antidinásticos y muy principalmente: los carlistas.

La cosa marcha, pues, y marcha admirablemente y á pasos agigantados. Aquello se va.»

Y lo que viene es D. Carlos ¿no es verdad?

No es extraño que, el pobre pretendiente—que nunca pasará de tal—forme castillos en el aire despues de leer tales cosas.

En muchas provincias, las clases pasivas han percibido ya las pagas de Enero y Febrero del corriente año.

En cambio en la de Badajoz no se ha satisfecho una siquiera, lo cual es tanto mas extraño, cuanto que aquí los ingresos son considerables y los impuestos se realizan sin dificultad.

Por qué, pues, han de pasar tales cosas en nuestra provincia?

¿Por que, de los fondos que en ella se recaudan, han de remesarse á otras, cuyas obligaciones están merced á esto mas atendidas, grandes cantidades?

Si el Sr. Gobernador y el Jefe económico se decidiesen á mirar este asunto con todo el interés que han demostrado tener los de otras provincias, es posible que no sucediera lo que tenemos que lamentar y lo que está ocurriendo con frecuencia.

Nuestro colega *La Constitucion* recuerda oportunamente, que cuando el Sr. Castelar pronunció en las Cortes Constituyentes sus notabilísimos discursos sobre la libertad religiosa, los cuales le valieron las felicitaciones del mundo civilizado, y un puesto de honor entre los grandes oradores contemporáneos; cuando la prensa nacional y extranjera rendia un tributo de veneracion al génio de la palabra, pudiendo decirse con razon que éste habia llegado al apogeo de la gloria tribunicia, los carlistas, convertidos á la sazón en críticos profundos, consideraban la oratoria del Sr. Castelar como vana palabreria, y sus sublimes concepciones como fútiles sofismas. Pero los tiempos han variado, entonces era el orador republicano el atleta de una libertad tan combatida por los sectarios del carlismo, y en buena lógica era necesario empuñarse al tribuno republicano; hoy el Sr. Castelar combate la situacion, y como en este punto converge con la oposicion carlista, precisa es que la prensa sea dividida

al orador republicano, apellidándole génio de la palabra y otros epítetos análogos, que no por ser empleados por los carlistas son menos merecidos.

«En buen hora que los carlistas reconozcan las grandes dotes oratorias del insigne tribuno, que todos admiramos; pero ¿qué razon habia para que no las hubieran reconocido antes?

Que la oratoria del diputado republicano era entonces hostil á las aspiraciones neo católicas, y hoy conviene á los fines del carlismo.

Este es el secreto, que ojalá sólo probara la parcialidad de los carlistas.»

«El Centro general de contratacion de fincas», del que nos ocupamos en uno de nuestros últimos números, ha nombrado su representante en esta provincia, á D. Eduardo Vazquez.

Con arreglo á las bases establecidas en los estatutos de dicho Centro, en el día próximo 29, tendrá lugar en Madrid y en Toledo, la subasta simultánea de varias fincas situadas en el último punto

Veremos si en esta provincia, tan apática de suyo, el Centro principia á efectuar algunas operaciones que contribuyan á darle crédito.

Hoy por hoy, el asunto en que entiendo, es el que indica el siguiente aviso que nos remite el Sr. Vazquez.

«Hay una proposicion de adquisicion de una finca rústica en el término de esta capital, de valor de 8 000 duros ó más ó su permuta por una dehesa y una tierra de labor, del mismo valor próximamente, en término de Usagre.—El Representante del Centro, Eduardo Vazquez.»

Mr. Luis Blanc ha dirigido una carta á la *Nation Souveraine*, reprobando los excesos á que se han entregado los partidarios de la *Commune*, y diciendo que los anarquistas de París son los enemigos de la república, en favor de la cual se declara con entusiasmo.

Predomina en ese documento un tono templado y abundan en él las ideas de conciliacion. Su autor prevé cercano el triunfo de los principios republicanos, «que hasta ahora han sido una fuerza y que van á convertirse en un poder». Aconseja la union en las elecciones; pero la union entre las fracciones republicanas, la union legal.

El director de la *Nation*, comenta la carta de Luis Blanc, diciendo que en ella debe verse el verdadero programa de los republicanos.

Así lo refiere *El Volante* de Madrid.

Hace algunos dias los periódicos de Madrid nos dieron la noticia de que toda la Comision de actas del Congreso opinaba, en vista de los documentos presentados últimamente, que debía ser admitido Diputado por esta Capital don Nicolás Salmeron y Alonso, y que en ese sentido iba á dar su dictámen ó lo tenia ya suscrito.

Sin embargo, el tiempo pasa y el dictámen no ha sido puesto á discusion.

¿Qué motivos puede haber, para que se observe tal lenidad en este asunto?

¿Por qué el dictámen de la capital de la provincia no ha de tener su representante en las Cortes?

De agradecer sería que los colegas madrileños dedicaran algunas líneas á esta cuestion.

La crisis ministerial tiene inquietos según parece á muchos empleados.

Esto no tiene nada de particular, por que siempre que cambia un Ministerio, hay numerosas cesantías y traslaciones.

¿Será posible que en España no llegue á realizarse el hecho que todo el mundo crea útil y necesario, de que la

caída de un Ministerio no afecte á los empleados que no tengan destinos políticos?

En el espacio de pocos dias han ocurrido dos incendios en las heras inmediatas á esta ciudad.

Si no hubiera ciertos descuidos y falta de prevision no ocurrirían con tanta frecuencia estos lamentables incidentes.

El día 25 se ahogó en el Guadiana un soldado del regimiento de Asturias. No pasa un año siquiera sin que tengamos que lamentar desgracias semejantes.

Se cree que pronto saldrá á oposicion la plaza de Médico director de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital.

Al que parece, son varios los profesores que están decididos á tomar parte en la oposicion.

La subasta que tuvo lugar el 26 del corriente para el suministro de viveres á los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital, dió el siguiente resultado:

Cada estancia del Hospital se remató en 50 céntimos de peseta.

Y cada estancia de los asilos y casa de expositos, en 375 milésimas de peseta ó sea real y medio.

Los rematantes lo han sido los señores don Siforiano Vacas García y hermano, cuya casa goza de un respetable crédito.

No ha podido ser mas beneficiosa la subasta para los intereses de la provincia, pues hoy las estancias cuestan mas del doble de las cantidades en que se han rematado.

La economia que en este servicio se ha realizado no ha de bajar en el próximo año económico, de 300 000 rs.

Puede por ello darse la enhorabuena nuestra provincia.

Ha llegado á esta capital el Director de nuestro colega satírico *Juan Palome*.

El Ministerio, tal y como estaba constituido, se presentó ayer á las Cortes á dar esplicaciones sobre la crisis. El general Serrano indicó que no habia disidencias entre los individuos del Gabinete.

La Comision que fué á Madrid á solicitar que se derogara el Reglamento provisional sobre admision de cadetes, parece que ha quedado muy complacida por el modo con que la recibió el rey; pero está en cambio muy quejosa del Director general de infanteria señor Córdoba.

Hace pocos dias tuvo lugar un robo de cerdos en el término de esta ciudad.

Segun se dice, la Guardia civil, secundando con celo las órdenes del juzgado, ha conseguido recobrar los cerdos y entregarlos á sus dueños.

Ignoramos si los ladrones habrán sido detenidos.

Parece que en breve se sacará á subasta el edificio conocido por la «Casa de ordenandos».

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 25 de Junio de 1871.

Negociaciones, hace algun tiempo

sostenidas y compromisos solemnes que a todos deben obligar. dieron de sí las declaraciones del Sr. Castelar, tan mal acogidas por la oposición montpensierista, como conveniente al porvenir del partido republicano de nuestra patria. El suceso es importantísimo y merece ser estudiado con todo detenimiento, como que, á mis ojos, señala una nueva fase, y un nuevo período, en la existencia del partido popular; pero aun así, no se explicaría sino fuera por los graves peligros que rodean á la actual situación política.

Ningun orador ha acertado á poner en claro este punto. Atentos todos los de oposición á exponer las ideas y las aspiraciones de sus respectivos partidos y los ministeriales á encubrir de la mejor manera los males presentes, nadie se ha curado de llegar hasta el fondo de esta situación anormal y vacía; en la que no se descubre otro reino que el de apelar, por medio de las armas, á recursos y soluciones que serían la ruina y deshonra del país. Entregada la revolución á los que no la amaron jamás, falseado y hundido en el mas completo desprestigio el sufragio universal, malparados en la práctica los derechos individuales, y considerados desde el gobierno, como una carga insostenible; desengañado el pueblo, abatida la opinión pública, sometidos los Tribunales á la acción del poder y arruinada nuestra Hacienda, todo anuncia una próxima disolución del gran espíritu revolucionario que entendió el título I del C. N. fundamental, si antes no hacen dentro de la ley, las fuerzas sinceramente liberales, un esfuerzo supremo. El partido republicano español, ha comprendido en toda su estension este peligro, y ha querido conjurarlo. Por primera vez acaso, desde la revolución de Setiembre, ha entrevistado con entera claridad que su conducta perturbadora solo pueda ser una esperanza para los enemigos de la libertad, y que derrotado, hollado y perseguido es todavía bastante fuerte para dar la victoria á aquélla quien favorezca con su benevolencia, ya que no con su concurso.

No cabía, pues, dudar. Imposibilitado hoy el partido republicano de alcanzar por sí solo, por su propia fuerza el triunfo de su causa, debía optar ó por el presente con las ventajas que puede dar de sí, bajo un gobierno austero y radical, ó por una situación representada, en la esfera de las ideas, por un completo y viejo doctrinarismo y en la de las personas por el príncipe Alfonso ó por el duque de Montpensier. La elección no ha podido ser dudosa. Buena ó mala, extranjera ó nacional esta monarquía vino bajo un pacto hecho públicamente con la nación á virtud del cual, esta conserva como atributo suyo y permanente la plena soberanía de sí misma y se consagran tan latamente como en donde mas, los derechos naturales y superiores á toda ley, del individuo. Para el que sabe esperar, y carece de esa ambición que da de sí el espectáculo del poder, qué importa que, por ahora, la forma no corresponda plenamente á la pureza de las doctrinas? Qué importa que la primera magistratura del Estado sea hereditaria é inviolable, si bajo ella acertamos á constituir una sociedad en que el derecho integro, total, de cada uno, coexista con el derecho de todos los demás?

Importante es siempre la cuestión de forma, como es importante que el pensamiento revista un bello estilo, y cada cosa su forma propia y adecuada; pero tratándose de estas relaciones, por tantos siglos quebrantadas, entre el individuo y el Estado, lo mas importante es arraigar la libertad en la vida general, y crear buenas y honradas costumbres públicas. Republicana fué la forma de gobierno en Francia en 1848, y la libertad de los ciudadanos fué una mentira; monárquica es en Inglaterra, y aristocrático el espíritu de aquella so-

ciudad, y allí el individuo, por la costumbre más que por la ley, es libre para desenvolverse, conforme á su naturaleza, en todas las esferas de la vida. La pura y exacta compenetración entre el fondo y la forma, no se da mas que en las obras de la naturaleza, que constituyen una perpetua creación divina: en las del hombre, por finito; en las de las de las sociedades humanas, por mas tardas aun en su progreso y cultura, la forma queda sacrificada al fondo, ó el fondo queda sacrificado á la forma.

Las declaraciones del Sr. Castelar fueron acogidas con el aplauso que merecian por el partido radical de la Cámara. Aquel punto de enlace, de conjunción por mi tantas veces deseado, entre todas las fuerzas liberales del país, quedaba, con unas cuantas palabras establecido. El partido republicano dijo el Sr. Castelar: conservará siempre desplegada y pura su bandera; pero considerará de muy distinta manera la formación de un gobierno conservador. ó la constitución de otro radical. Intransigente é incansable en su oposición frente al primero, será en lo que quepa benévolo respecto del segundo, porque el partido republicano no ha olvidado jamás que tiene más interés que nadie en que se afirme y consolide la libertad.

Bajo la impresión de estas patrióticas palabras pronunció, por la noche el Sr. Rivero un discurso notable como pocos, si se ha de dar crédito á los que lo oyeron. El jefe de la democracia monárquica sostuvo, según lo que se puede deducir de los extractos oficiales publicados, que ha llegado con todos sus caracteres el período constitutivo, y que por lo tanto, ha cesado la necesidad de mantener en el poder la conciliación y agrupados y deshechos los dos partidos que deben representar los dos distintos criterios bajo los cuales debe desenvolverse la actual legalidad.

Con este bautismo ha nacido la crisis ministerial. Na la hay, hasta ahora decidido. Los unos aspiran á que la conciliación confirme: los otros quieren resueltamente que se entre en un período conservador, y muchos confían en que nacerá un gobierno radical. El jefe del Estado duda, vacila y retrocede ante todo, como ante una solución inútil ó injustificada: los ministros no saben qué hacer ni los mas influyentes personajes qué aconsejar; y así pasan las horas en medio de la ansiedad de estas gentes políticas que no tienen mejor ocupación que la de husmear por donde van los favores de la fortuna ministerial.

J. F. GONZALEZ

VARIEDADES.

LOS HOMEBRES.

I.
Hay criaturas que nacen con una estrella fatal.

El rigor de las desdichas cae sobre el infeliz que trae al mundo la misión de padecer, sin que le sirvan las mas risueñas ilusiones para contrarrestar su infortunada suerte.

Y esto sucedía antiguamente, como acontece en la actualidad.

Y si consultan su sino en vez de hallar gran ventura, solo encuentran amargura y un tremebundo destino.

La ilusión es desatinado... aunque justicia le sobre no hay quien fortuna recobre: lo demás es patarata: no puede hallar suerte grata el que nació para pobre.

Si recorráis ó examináis ciertos tipos sociales contemporáneos, convenceréis podéis de esta concienzuda é irreprochable verdad.

Por ejemplo: nace uno poeta, como si dijéramos, la nada entre dos platos

en esta tierra prosaica y positivas; pues bien: vive de ilusiones

Canta para el público, y llora en su casa

Sonríe amores y gime de pesar.

Felicita á los dichosos, y se oscurece en el luto y en el infortunio.

Reviste de galas á los personajes de sus composiciones y novelas, y luce modestos harapos

Se ilusiona con los castillos y alcázares, y vive en una boharrilla

Se encanta con las flores de los vergeles, y solo vé horrible falsidades.

Se complace, se estasia, goza con los perfumes de auras embalsamadas, y positivamente respira el pestilente aroma de una perfumería escusada de unos cincuenta vecinos.

Rinde culto á los héroes, á los magnates, á los hombres de Estado, y ni siquiera llega a ser alguacil de la mas misera y recóndita aldea!

Canta los festines... y á veces ni aun le es permitido saborear un bollo de dos cuartos en la mas humilde pastelería!

Otro nace con infulas, ó viene al mundo con la pretension de ser comerciante.

Leen ahora el lujo; envidia los decentes trages de los horteras; se ilusiona con el premio gordo!

Abandonando néciamente su lugar, donde podria ser labrador, quizá feliz, va á la corte, entra en una linda de comestibles, viste el delantal azul y la blusa, se engrasa el rostro, se lava las manos y piés de sabañones, duerme poco recibe muchos golpes, barre la calle y la tienda, sisa para la lotería, le descubren, le zurrán, se deshonra, y torna á su lugar mohino y abismado en la mas honda pesadumbre, limpio el bolsillo, descalzo y marchitas sus ilusiones

Otro quidam se empeña en ser militar, imaginándose que una faja es cosa fácil, y que se encuentran así á la mano como las que se ven en cualquier tienda.

Suspira por la suerte de soldado: cae quinto, le viste en la chaquetilla amarilla, le molestan con la instrucción, le obligan á guisar el rancho, á cuidar de las ollas... para el combate... y zas!... le toca un chirlo le dejan manco, vá al hospital, toma la licencia, y vuelve sin galones y sin faja, siendo una guitarrilla que proporciona span de cada día, y sirve de consuelo á sus acerbns penas!!!

G. T.

GACETILLAS.

Aconsejamos á las personas aficionadas á pasear por las noches, que se retiren á sus casas antes de las once.

Después de esa hora y algunas veces más temprano, se corre el peligro de aspirar ciertos vapores capaces de enviar á uno al otro mundo.

Estas cosas no debieron pasar en una capital de provincia; pero el caso es que suceden apesar de las quejas del público.

¿Por qué el Sr. Alcalde no ordena que los consabidos carros no se pongan en movimiento hasta las doce de la noche?

Una idea feliz.

Andaban en confusion los vecinos de un lugar cierto dia en que iba á entrar en el pueblo un escuadron. Y era tanto ir y venir, y tanto andar y correr, por buscar donde meter la tropa para dormir. Mas no habia que echar gallos, que no hallaban los pobres ni camas para ginetes ni cuadras para caballos.

Nadie daba con la traza; viendo lo cual el alcalde dijo: —No cansarse en balde; que se alojen en la plaza.

—Para los hombres no hay dudas (le replicaron los otros); pero ¿donde atan los potros si estan las tapias desnudas?

—Una idea me ha asaltado que puede muy útil sernos: clavar en las tapias cuernos y que aten allí el ganado. Tan felicista idea

con aplausos acogieron, y los cuernos se trageron que rodaban por la aldea. Hizose un copioso fondo y clavándolos ligeros, quedó llena de asideros toda la plaza en redondo.

Con que la tropa llegada, se halló con tal conveniencia, que la oportuna ocurrencia fué de todos elogiada.

Y erguido el alcalde y tieso decia fuera de sí, llevando la mano al seso: —Pues miren ustedes, eso todo ha salido de aquí.

Cantares.

Si de lejos te contemplo me pareces una estrella; ¿que me podrás parecer cuando te mire de cerca?

Zagalilla, zagalilla, la de los piés menuditos, no saltes donde te vean, que hay en tus saltos peligro.

Cuando de cerca te miro, hermosa Laura, me quemas, que son tus ojos capaces de abrasar cuanto hallan cerca.

Es el amor un libro en cuyas páginas, se encuentran esparcidas flores y lágrimas, y ¡ay! al abrirlo, unas veces lloramos y otras reimos.

Feliz tú, niña hermosa si en él no encuentras, una página sola que te entristezca: feliz ¡oh niña! si el dolor no acabara jamás tu vida.

Charada.

Soy con segunda y tercera un apreciable animal, y un viento que no es glacial con la tercera y la primera. En segunda y prima soy lo que se llama un valiente, y me respeta la gente por donde quiera que voy. Me nombran la maravilla estando en primera y tercera; y en mi todo halla cualquiera un título de Castilla.

Pildoras Holloway.—La Maravilla de los Tiempos Modernos. Esta incomparable medicina excita el apetito, fortifica el estómago, limpia el hígado, remedia las afecciones de la bilis é impide la flatulencia, purificando el sistema, fortaleciendo los nervios, y restableciendo la salud. La aceptación enorme que obtienen las Pildoras Holloway en el mundo entero es digna de la admiración universal; yo he ensayado una sola vez aquel medicamento y convence aun á los mas escépticos de que no hay preparación medicinal tan eficaz como las referidas Pildoras para remover cuantas dolencias suelen aquejar á la humanidad. Tanto las enfermedades externas como las internas ceden pronto á las virtudes de este remedio.

DIRECCION GENERAL DE NEGOCIOS.

Llamamos la atención de nuestros lectores, y les recomendamos la que hace 18 años, desempeña en Madrid, calle del Pez 40, 3.º, don José del Pozo y Arenas, con celo, integridad y eficacia, asegurándoles no han de quedar defraudados en sus deseos los individuos ó corporaciones que le honren con sus encargos y asuntos.

ARRENDAMIENTO.

Por el presente se anuncia el arrendamiento á puro pasto de las dos dehesas de las Mercedas y Rincon de Gila, término de esta ciudad con el fruto de bellota de la primera; por el tiempo de seis años, que empiezan en San Miguel 29 de Setiembre próximo y concluyen en igual dia de 1877, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa del que suscribe, calle de la Salfum. 3, de esta población, como Administrador de dichas dehesas, en donde se admitirán en pliego cerrado las proposiciones que hicieren los licitadores á citado arrendamiento el dia 30 del presente mes de Junio y hora de las once de su mañana que es el que se señala para la subasta y organismo de la correspondiente escritura á favor del licitador que ofrezca mayores ventajas y garantías á juicio del que suscribe. Badajoz 4 de Junio de 1871.—Francisco Cienfuegos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de condiciones de venta.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almirranas, flatos, vientos, papitones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieves, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y útero, insomnios, los opresiones, asma, catarro, tisis, (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, patideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de bixado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á verme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Loud sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet, cura. Núm. 44.816.—E. Señor Arzobispo Alex. Starbo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asuando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72.148. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hijo, con el uso de esta deliciosa *harina Revalenta Arábica al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERAIN DE LA HIGOLE, vi-ve consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CAULE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y de más provincias.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

MIADRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privar de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

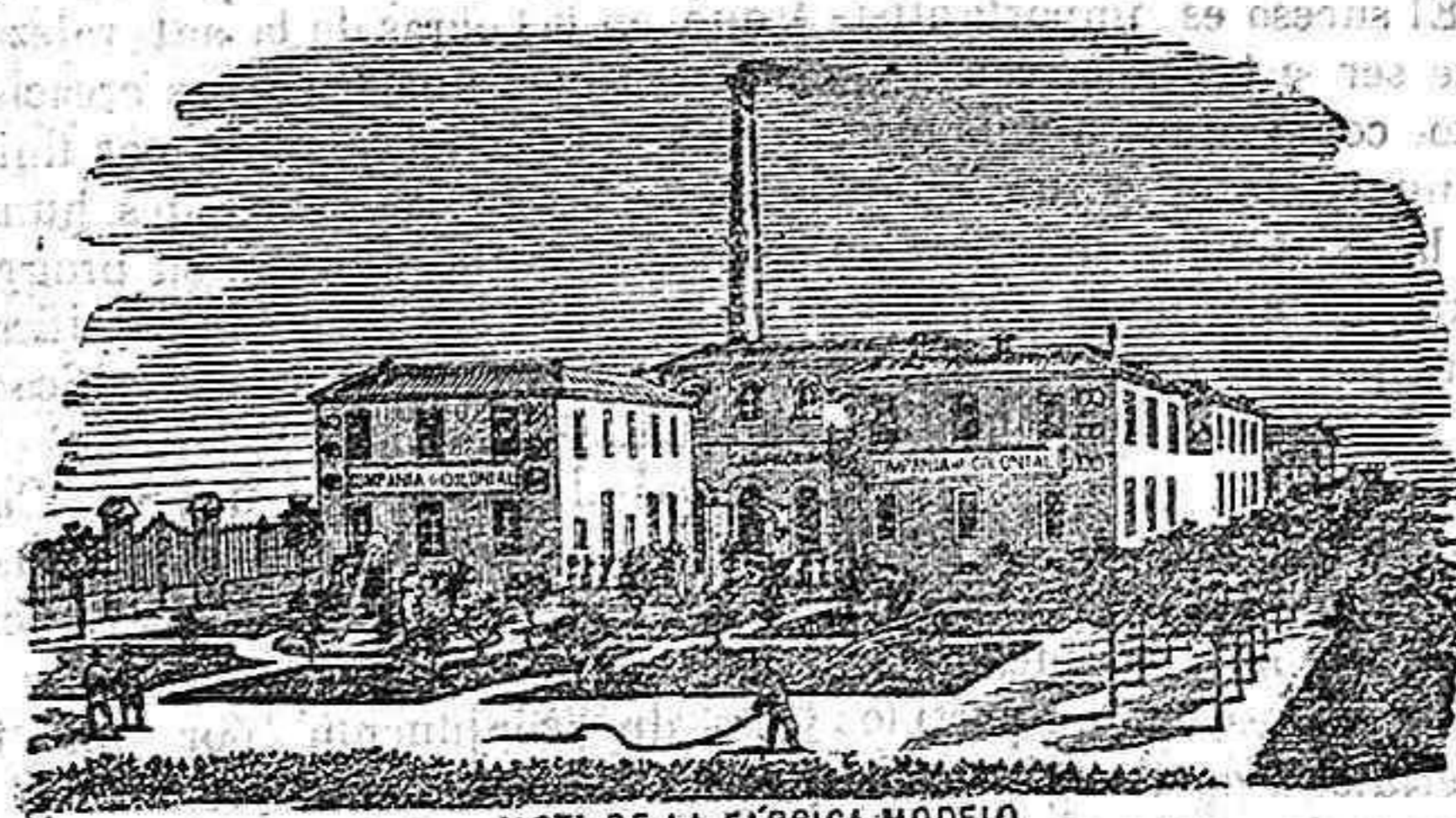
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid Moreno Miquel, Arena: 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. OEDUNA, campo de San Juan.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que en FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fabricante, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joy, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.